

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Facultad de Ciencias Médicas

Escuela de Psicología



**Monografía
Para optar al título de Lic. En Psicología**

Factores psicosociales presentes en el comportamiento delictivo reincidente de los adolescentes de 15 a 18 años de edad, registrados en el complejo policial Rene Chiong de la ciudad de León, de Septiembre del 2008 a Mayo del 2009.

Presentado por:

Bra. Brenda Carolina Cáceres Urrutia.

Bra. Noelia Guadalupe Cano Picado.

Tutor: Lic. Maria Isabel Caballero.

Asesor Metodológico: Lic. Haroldo Argeñal

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo primeramente a:

A Dios:

Por darnos la vida y la oportunidad de cumplir con nuestras metas.

Nuestros padres:

Con mucho cariño y respeto por su apoyo incondicional motivándonos cada día en nuestros estudios.

A nuestros maestros:

Por guiar los pasos de nuestra formación con paciencia y comprensión.

Agradecimientos

Después de haber culminado esta tesis dedicamos unas palabras de agradecimiento a aquellas personas que han hecho posible que este trabajo llegara a su fin.

A Dios:

Nuestro padre celestial por darnos sabiduría y entendimiento.

A nuestra tutora y Asesor Metodológico:

Por darnos el tiempo y aportar sus conocimientos para la elaboración de este trabajo.

A la oficina de Asuntos Juveniles de la policía Nacional de León:

Por habernos proporcionado datos importantes para la realización de nuestro estudio.

A todos los adolescentes:

Por su participación voluntaria y confianza que depositaron al brindarnos información necesaria para finalizar nuestro estudio.

INDICE

	PAG.
INTRODUCCIÓN -----	05
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA -----	08
OBJETIVOS -----	09
MARCO TEORICO -----	10
DISEÑO METODOLOGICO -----	28
RESULTADOS-----	33
DISCUSION-----	35
CONCLUSIONES-----	37
RECOMENDACIONES-----	38
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS -----	40
ANEXOS -----	43
GUIA DE PREGUNTAS	
CRONOGRAMA DE TRABAJO	

1. INTRODUCCIÓN.

Los comportamientos delictivos pueden darse a cualquier edad de la vida, de forma ocasional o continuada. Algunos delincuentes han empezado sus conductas antisociales en la infancia y otros lo harán al llegar a la vida adulta; algunos solamente delinquen durante una época de su vida (adolescencia).

Una de las razones por que la delincuencia alcanza su punto culminante, entre la adolescencia media y la final es que en esa época muchos jóvenes aprenden a realizar adaptaciones sociales sin el auxilio de sus padres, familiares, o docentes, empujados por algunas circunstancias, como sucede a partir del consumo de drogas.

La delincuencia juvenil ha aumentado de forma alarmante, pasando a ser un problema que cada vez genera mayor preocupación en nuestro entorno, tanto por su incremento cuantitativo, como su progresiva peligrosidad cualitativa. (1)

Según los datos de la Plataforma para la Reforma de la Ley del Menor, impulsada por el Movimiento contra la Intolerancia, entre 2000 y 2001 se detuvo a 139 menores como presuntos responsables de homicidios; 1963 por delitos de lesiones; 631 por agresiones sexuales; y 8531 por robos con violencia. Además, cinco menores de 14 años cometieron o participaron en homicidios, 125 fueron responsables de lesiones; 97 de agresiones sexuales; y 662 de robos con violencia, y otros delitos hasta un total, de 3984, los que quedaron bajo la tutela de los padres al estar fuera de la Ley del Menor. (Datos del Ministerio del Interior de España)

Esta época en la que vivimos, los menores de edad han empezado a ser los nuevos protagonistas de las crónicas violentas. Las estadísticas de los estadounidenses muestran que los asesinos menores de edad son cada vez más numerosos y más adolescentes (2).

Diversas investigaciones han dejado en evidencia una mayor vulnerabilidad durante el proceso adolescente para iniciar conductas de riesgo en salud mental y adaptación tales como: consumo de drogas y conductas delictivas (Ávila, Jiménez-Gómez & Gonzáles, 1996, Florenzo, 1998; Organización Mundial de la Salud (OMS), 1995).

En Latinoamérica, particularmente en Chile, los contextos vinculados a la pobreza pueden favorecer el desarrollo de conductas delictivas en niños y adolescentes como estrategias de sobrevivencia. Se reporta un aumento de estas en los diferentes sectores socioeconómicos principalmente en poblaciones empobrecidas y más vulnerables al control policial y sanción legal. Paz Ciudadana reporta que las aprehensiones de menores de 18 años con conductas delictivas en el país aumentaron en un 398% entre los años 1989 y 2002 y las condenas de jóvenes entre 16 y 18 años en un 67%. Esta realidad no se aleja de la tendencia observada en otros países sobre desadaptación social, donde las mayores cifras de incidencia y prevalencia de la conducta delictiva se alcanzan durante la adolescencia y adultez temprana, siendo un predictor de delincuencia adulta, la aparición de conductas antisociales antes de los 15 años (Garrido, Stangeland & Redondo, 1999; Rutter & Giller 1985) (3).

En América Central y México se calcula que existen aproximadamente unos 82,000 miembros de maras o pandillas entre las edades de 13 y 29 años. La falta de estadísticas fiables sobre el número de menores de 18 años involucrados en las pandillas y el mal manejo mediático y político que se hace del tema, en algunas ocasiones, ha llevado a crear un clima de opinión que responsabiliza a los adolescentes y en particular a los pobres del aumento de la inseguridad y violencia en la región.

- Los datos oficiales de algunos países como Honduras, El Salvador y Panamá indican que los porcentajes de delitos cometidos por niños, niñas y adolescentes oscilan entre un 5 y un 10% del total y la mayoría son delitos menores como robos.
- Los procesos represivos y “de mano dura” puestos en marcha por los gobiernos de Centroamérica para luchar contra la delincuencia juvenil, en algunos casos violan los derechos humanos, y no se ha demostrado que hayan tenido impacto en los niveles de seguridad ciudadana porque no atacan las causas estructurales del problema: inequidad, exclusión y falta de oportunidades para los adolescentes y sus familias (4).

Nicaragua no es la excepción ante dicha situación; actualmente cuenta con las tasas de desempleo más altas de América Latina con deterioro progresivo de su nivel de vida reportándose con más frecuencia las actividades delictivas. Se ha observado que los

problemas de drogas y delincuencia son fenómenos concurrentes y recurrentes de los factores sociales (pobreza, desempleo, etc.). Se considera que a nivel nacional el mayor índice de delito lo cometen personas entre los 18 y 24 años de edad que representan un 18.52% de la población total y que un 48% de esta población son menores de 15 años, es fácil prever que tarde o temprano este grupo etareo de la población expuesto a este comportamiento delictivo y miseria podrían desarrollarse en adolescentes y adultos dentro del cual va a prevalecer un alto porcentaje de delincuencia (5).

Datos de la Policía Nacional (2003) refieren que 4,428 niños, niñas y adolescentes estaban integrados en 255 grupos juveniles que ejercían violencia. De ellos, 1,058 estaban en 62 pandillas juveniles y 3,370 en 193 grupos juveniles, con mayor presencia en Managua. En los últimos tres años se logró la reinserción de 1,545 adolescentes y jóvenes que estuvieron involucrados en grupos de alto riesgo social (6).

La delincuencia en adolescentes es un fenómeno que va en aumento en nuestra sociedad llevándolos en los casos más extremos a la privación de libertad.

En el complejo policial Rene Chiong, incrementa la afluencia de adolescentes a las cárceles por su comportamiento delictivo reincidente, en las cuales esta implicado los valores, los estilos de crianza y la importancia del papel que juegan los amigos. Por lo mencionado anteriormente nos damos cuenta de que siendo un tema de relevancia no se le esta prestando la importancia que se merece, existen pocas investigaciones o estudios recientes.

Por esta razón nos interesamos en la búsqueda del ¿Por qué reinciden los adolescentes? No pretendemos afirmar que estos son los únicos factores de delincuencia juvenil pero si exponer su importancia en estos adolescentes que presentan reincidencia a las cárceles por su conducta delictiva; a la vez proporcionar un aporte a la discusión y reflexión sobre la variedad de factores influyentes y compartir esta información con las instancias correspondientes como la oficina de asuntos juveniles de la policía.

2.- PROBLEMA

La delincuencia y sus expresiones violentas se explican, muchas veces, por, las condiciones de vida, los cambios en los valores sociales, éticos, y morales, los patrones de crianza, inadecuados, que produce tensiones facilitando ; el paso de los adolescentes al comportamiento delictivo.

Lo anterior nos conduce a formularnos la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuales son los Principales Factores psicosociales presentes en el comportamiento delictivo reincidente de los adolescentes de 15 a 18 años de edad, registrados en el complejo policial Rene Chiong de la ciudad de León, de Septiembre 2008 a Mayo del 2009?.

3.- OBJETIVOS

3.1 GENERAL:

3.1.1 Determinar los Factores psicosociales presentes en el comportamiento delictivo reincidente de los adolescentes.

3.2 ESPECÍFICOS:

3.2.1. Describir las características sociodemográficas de la población en estudio.

3.2.2 Determinar los valores que los adolescentes perciben en su comportamiento delictivo reincidente.

3.2.3 Identificar el estilo de crianza que se refleja en el comportamiento delictivo reincidente de los adolescentes.

3.2.4 Identificar el papel que juegan las amistades en el comportamiento delictivo reincidente de los adolescentes.

4.- MARCO TEORICO

4.1. Adolescencia

Si bien no es sencillo determinar con precisión el tiempo o edad específica en la cual se desarrolla, se ha podido establecer que se extiende desde los 10 a los 20 años de edad (8).

La organización Mundial de la Salud define **la adolescencia** como la edad comprendida entre los 10 y los 19 años (7).

Esta se subdivide en tres etapas:

1.- *Etapa temprana*: desde los 10 a los 13 años.

2.- *Etapa media*: desde los 14 a los 17 años.

3.- *Etapa Tardía* a partir de los 18 años.

Esta subdivisión se ha establecido principalmente para facilitar la comprensión de la adolescencia, la cual se correspondería con la realización de actividades educacionales y sociales. Constituye una etapa de la vida de extrema vulnerabilidad en la que suceden una serie de cambios no sólo a nivel físico, sino también a nivel cognitivo, emocional, y social. En el que se experimenta, la búsqueda de identidad; (8).

La Delincuencia

La delincuencia constituye un grave problema social de difícil prevención y de difícil solución. El término delincuencia es un concepto de carácter legal, social, psicológico y moral. Desde todas estas perspectivas se ha estudiado el tema de la delincuencia con diversos resultados e interpretaciones, y con dificultades para establecer los límites entre la conducta delictiva y la no delictiva. La valoración de la conducta delictiva depende de factores culturales y del establecimiento de las leyes de una sociedad. (3)

Desde el punto de vista jurídico se considera delincuente; quien comete una acción o una omisión contraria a la ley vigente.

Desde un punto de vista social se puede decir que el delincuente es quien comete “actos dañosos” para con uno mismo, para sus semejantes o para los intereses morales y materiales de la sociedad (10).

Personalidades delictivas

Los delincuentes se distinguen entre:

- El individuo sano que se convierte en delincuente como reacción a razones educativas, situaciones inadecuadas o experiencias traumáticas.
- El individuo sano que se hace delincuente en el curso de una crisis que se confunde con la evolución del estado de pubertad.
- El individuo neurótico. (3)

Reincidencia

La palabra reincidir proviene del latín *reincidere* y *recidere*, que vienen a significar caer de nuevo o recaer en falta o delito. Pero en Derecho Penal el término se aplica únicamente al que vuelve a delinquir después de haber sido condenado anteriormente por otro delito.

De esta manera se excluye la idea de asociar la reincidencia con el concurso de delitos, ya que, como sabemos, este término se reserva para señalar el caso de un individuo que es actualmente responsable por varias conductas sancionadas penalmente, que serán materia de un solo juicio, en razón de que sobre ninguna de las conductas perpetradas por el autor existe pronunciamiento judicial.

El concepto jurídico de reincidencia, por consiguiente, no coincide con el concepto vulgar que tiene esa palabra; no se refiere a una mera repetición de hechos delictuosos, sino a su repetición por el que antes fue condenado (9).

4.4. VALORES MORALES PRESENTES EN EL COMPORTAMIENTO DELICTIVO REINCIDENTE DE LOS ADOLESCENTES.

Valores:

Todos los valores coinciden en que tiene como fin último mejorar la calidad de nuestra vida, en este sentido los valores son necesarios y deseables, depende que tengamos una vida grata alegre en armonía con nosotros mismos y los demás, que valga la pena ser vivida y en la que podamos desarrollarnos plenamente como personas.

Importancia de los valores:

Los valores morales orientan la conducta de las personas y con base en ellos decidimos como actuar ante las diferentes situaciones que nos plantea la vida. Se encuentran relacionados con los efectos que tiene lo que hacemos en otras personas, en la sociedad o en el medio ambiente en general, en esta medida le da sentido y mérito a los demás. Su práctica nos hace más humanos y mejores personas porque nos acerca a la bondad, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, el compromiso y el amor.

El proceso de formación de valores:

Los valores se construyen en un proceso que dura toda la vida pero que tiene su momento crítico en los primeros años; es allí donde se sientan las bases de lo que será la estructura ética del adulto. Se aprenden en la medida en que se ponen en práctica y se da testimonio de cada uno de ellos; por esta razón deben involucrarse en la vida cotidiana transmitirse permanentemente y dar la oportunidad para que sean llevados a cabo. Formar valores es un proceso complejo en el que intervienen muchos factores y diferentes instancias de socialización. Por esta razón es necesario trabajar en varios niveles que aseguren la interiorización estructuración y permanencia de principio sólido (11).

Valores esenciales:

1. La Honestidad (Del latín honestitas, -atis. Honor, dignidad, consideración de que uno goza.) n.f. Cualidad de honesto.

Honesto, A. (Del latín honestus. (Honroso, decoroso, honrado, honorable, digno de estima.) adj. Conforme a lo que exige el pudor y la decencia o que no se opone a las buenas costumbres. **2.** Honrado, incapaz de robar, estafar o defraudar. **3.** Razonable, moderado.

Cuando un ser humano es honesto se comporta de manera transparente con sus semejantes, es decir, no oculta nada, y esto le da tranquilidad. Quien es honesto no toma nada ajeno, ni espiritual, ni material: es una persona honrada. Cuando se está entre personas honestas cualquier proyecto humano se puede realizar y la confianza colectiva se transforma en una fuerza de gran valor. Ser honesto exige coraje para decir siempre la verdad y obrar en forma recta y clara.

Para ser honestos...

Los honestos son honrados, honorables, auténticos, íntegros, transparentes, sinceros, francos, valientes

- Se conocen así mismo.
- Se expresan sin temor lo que sienten o piensan. .
- No pierden nunca de vista la verdad.
- Cumplen sus promesas.
- Se lucha por lo que se quiere jugando limpio.

La deshonestidad.

Los deshonestos son groseros, descorteses, indecorosos. Cuando alguien miente, roba, engaña o hace trampa, su espíritu entra en conflicto, la paz interior desaparece y esto es algo que los demás perciben porque no es fácil de ocultar. Las personas deshonestas se pueden reconocer fácilmente porque engañan a los otros para conseguir de manera abusiva un beneficio.

2. El Respeto

Respetar. (Del latín respectar.) Tr. Tener respeto, veneración, acatamiento. 2. Tener miramiento, consideración.

Respeto. (Del latín respectus. Atención, consideración.) m. Veneración, acatamiento que se hace a uno. 2. Miramiento, consideración, deferencia. 3. Miedo, recelo, aprensión ante algo o alguien. 4. Manifestaciones de acatamiento que se hacen por cortesía.

El respeto es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad. Para practicarlo es preciso tener una clara noción de los derechos fundamentales de cada persona, entre los que se destaca en primer lugar el derecho a la vida, además de otros tan importantes como el derecho a disfrutar de su libertad, disponer de sus pertenencias o proteger su intimidad. El respeto abarca todas las esferas de la vida, empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a todos nuestros semejantes, hasta el que le debemos al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza en general,

Para ser respetuosos

- Tratemos a los demás con la misma consideración con que nos gustaría ser tratados.
- Valoremos y protejamos todo aquello que nos produzca admiración.

La falta de respeto es propia de las personas desconsideradas y egoístas, insensibles en alto grado al entorno social. Es tal su indiferencia o su ignorancia con respecto a quienes viven a su alrededor, que pasan por alto las más elementales normas de convivencia, como si no las conocieran o, lo que es peor, conociéndolas y haciendo alarde de que les tienen sin cuidado. Quienes así obran causan un daño considerable a la sociedad y a los individuos en particular, pisotean su dignidad y su derecho a ser tenidos en cuenta y respetados. Este comportamiento es típico de los vándalos que destruyen por placer los bienes de la comunidad.

Obstáculos para el respeto...

El maltrato y los abusos de todo tipo a que siguen siendo sometidos, todavía hoy en día, muchos niños y niñas por parte de los adultos, ya sean padres, familiares o quienes los tienen a su cargo, que hace de estos menores futuros abusadores de sus propios hijos, pues ese fue el ejemplo de vida que recibieron.

3. La responsabilidad o compromiso

(Del latín respondere. Responder.) f. Calidad de responsable. 2. Obligación de responder por los propios actos. 3. Cargo u obligación moral que resulta para uno del posible yerro en cosa o asunto determinado. 4. Capacidad para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

Responsable. (Del latín responsum. Que responde.) adj. Obligado a responder de alguna cosa o por alguna persona. 2. Dícese de la persona que pone cuidado y atención en lo que hace o decide.

La responsabilidad es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás. En el campo del estudio o del trabajo, por ejemplo, el que es responsable lleva a cabo sus tareas con diligencia, seriedad y prudencia porque sabe que las cosas deben hacerse bien desde el principio hasta el final y que sólo así se saca verdadera enseñanza y provecho de ellas. La responsabilidad garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos y genera confianza y tranquilidad entre las personas.

Para ser responsables:

- Hay que Reflexionar antes de tomar cualquier decisión que pueda afectar nuestra propia vida o la de otros.
- Se tiene que asumir las consecuencias de nuestros actos.
- Responder por lo que hacemos, bien o mal.
- Reconocer los errores que cometemos y mostrarse dispuestos a repararlos.

Los responsables son conscientes, juiciosos, diligentes, tranquilos, reflexivos, maduros, confiables.

La irresponsabilidad se produce cuando no tenemos conciencia de la importancia de las cosas que hacemos ni de las consecuencias que puede tener el no hacerla. Las personas irresponsables trabajan o estudian con evidente descuido y rara vez terminan lo que empiezan, o lo terminan de cualquier manera. Pueden incumplir sistemáticamente con sus deberes o sencillamente abandonarlos en el momento menos pensado, sin ofrecer ninguna explicación. Las consecuencias de la irresponsabilidad son por lo general lamentables, en general todas aquellas personas de cuyos actos dependen la seguridad, la estabilidad o el futuro de otras y obran con imprudencia o negligencia extremas.

Los irresponsables son inconscientes, frívolos, torpes, imprudentes, negligentes, inmaduros, egoístas”.

4. La Tolerancia

(Del latín tolerantia.) f. Acción y efecto de tolerar. 2. Respeto o consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás, aunque sean diferentes de las nuestras.

La tolerancia es la expresión más clara del respeto por los demás, y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas. Tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia.

Cuando se presentan conflictos, las personas tolerantes no acuden a la violencia para solucionarlos, porque saben que la violencia sólo engendra más violencia. Prefieren dialogar con sus oponentes y buscar puntos de acuerdo. Sin embargo, debemos ser tolerantes pero no pasivos. Hay situaciones frente a las cuales nuestro deber, lejos de quedarnos callados, es protestar con energía.

Para ser tolerantes...

- Hay que ponerse en el lugar de los otros para tratar de entender sus problemas y su manera de actuar.
 - Escuchar sin interrumpir y dar a los demás la oportunidad de expresarse.
 - Ver en la diversidad de razas y culturas una señal de la riqueza y amplitud del mundo, en lugar de motivos de desconfianza.

Las personas intolerantes, caracterizadas por querer imponer su voluntad a toda costa, ignoran por completo a los demás y reaccionan con agresividad y violencia frente a quienes se les oponen.

Los tolerantes son respetuosos, pacientes, comprensivos, indulgentes, amables, amistosos, compasivos, serenos.

Los intolerantes son irrespetuosos, intransigentes, autoritarios, arrogantes, egoístas, agresivos, violentos, desconsiderados, insensibles (12).

4. 2. ESTILOS DE CRIANZA REFLEJADOS EN EL COMPORTAMIENTO DELICTIVO REINCIDENTE DE LOS ADOLESCENTES

La fase de la adolescencia esta constituida por procesos que afectan a la familia y al sistema social, y demandan una adecuación dinámica del sistema familiar. Las manifestaciones que presentan los adolescentes son física, socialmente evidentes y oficialmente reconocidas como cambios. (13)

La familia, agente socializador por excelencia, es el primer ambiente donde se desenvuelven los hijos, su influencia en ellos tiene múltiples aspectos, ella condiciona el punto desde donde el adolescente empieza socialmente su experiencia, su alcance social y posibilidades educativas. Tiene que ver con su sistema de valores, su primer trabajo, su capital cultural y visión del mundo, pero a su vez, la familia no esta aislada o desconectada de los problemas de la sociedad.

La familia constituye uno de los condicionantes primordiales de la conducta desviada y antisocial de los adolescentes. La falta de modelo de identificación parental, La educación restrictiva, indiferente o por el contrario, sobre protectora, favorece el desarrollo de actitudes negativas en estos individuos. Los hijos crecen en diversos tipos de familias. Algunos padres nutren, crían y apoyan a sus hijos. Otros los tratan con dureza o los ignoran. ¿Existe una forma ideal de educar como padre? Diana Baumrind, refiere que los padres no deben ser punitivos ni huraños. Más bien, deben desarrollar reglas para que los niños las cumplan, siendo al mismo tiempo apoyadores y nutridores. (14)

ESTILOS DE CRIANZA

1. Estilo Autoritario de educación familiar y adolescencia.

Este estilo es restrictivo y punitivo. Los padres autoritarios exhortan a sus hijos a que los obedezcan y los respeten. Establecen límites y controles firmes a sus hijos y permiten muy poco intercambio verbal. Los hijos de padres autoritarios a menudo se comportan de manera socialmente incompetentes. Tienden a mostrarse ansiosos ante las comparaciones sociales, fracasan al iniciar la actividad y cuentan con destrezas pobres de comunicación y afecto. (15)

Estos padres aunque consiguen que los/as adolescentes acaten sus normas y sean “buenos y obedientes” o “impulsivos y/o rebeldes”, producen efectos bastantes negativos, como son la baja autoestima y la baja percepción de control sobre su propia vida (control externo y no interno). El éxito no les refuerza a seguir, no encuentran placer en la continuación de una actividad a no ser que sea por imposición externa.

La frialdad afectiva propia de estos sistemas de relación, se podría intuir que le favorece al adolescente en su intento de romper sus vínculos primarios, pero esto no es cierto, ya que lo que necesita el/la adolescente es que las expresiones de afecto cambien, no que dejen de existir. El sentirse querido, es una condición necesaria para el crecimiento bio-psico-social del adolescente.

Se ha comprobado en repetidas ocasiones, que el ser castigado físicamente produce reacciones de agresión en los/as adolescentes, que puede ser proyectada hacia hermanos/as pequeños/as, compañeros/as, animales y propiedades. Es decir, se produce un “contraataque” Utilizando, como mecanismo de defensa el desplazamiento.

Becker, realizó una recopilación sobre los estudios que trataban de las “*consecuencias de diferentes tipos de disciplina*” sobre el desarrollo socio-emocional de los/as adolescentes. Los que habían recibido un castigo físico expresaban con más probabilidad agresión de forma directa. Cuando el castigo lo recibieron de forma

psicológica la agresión se expresaba de forma proyectada. Según los planteamientos del aprendizaje social, este modelo negativo de autoridad podría ser imitado por el/la adolescente como forma permitida de controlar a los/as demás, sin tener en cuenta sus puntos de vistas y opiniones, obstaculizándose el desarrollo de la empatía, soporte imprescindible en la competencia social.

McCord y colaboradores (1976) después de cinco años de estudio advirtieron que los adolescentes agresivos eran educados por padres que rechazaban, castigaban y eran inconsistentes en sus orientaciones, peleaban entre sí y menospreciaban mutuamente sus valores. Estos datos coinciden con lo apuntado por Farrington (1978) y Musitu (1982, 1983, 1984), quienes pusieron de manifiesto que los padres de los adolescentes que presentaban un comportamiento antisocial y agresivo eran toscos, fríos, y sus familias eran numerosas, pobres e infelices La forma más habitual de relacionarse en el modelo autoritario mantiene una estructura de jerarquía; una jerarquía de poder extremadamente rígida, con unos límites claros pero impenetrables, con bajos niveles de adaptación a las exigencias de madurez del hijo/a; los bajos niveles de comunicación y cohesión (16).

2. Estilo permisivo (indulgente)

Es un estilo en el que los padres se encuentran muy involucrados con sus hijos, pero les imponen pocos límites o restricciones sobre su comportamiento. Estos padres a menudo dejan que sus hijos hagan lo que deseen y que se salgan con la suya, porque creen que la combinación de una crianza aceptante y la falta de imposiciones tendrá como consecuencia hijos creativos y confiados en si mismos. El resultado real es que estos hijos, por lo general, no aprenden a controlar su comportamiento. Estos padres no toman en cuenta su desarrollo total (15).

Este modelo se caracteriza por presentar una receptividad y una implicación afectiva junto a bajos niveles de control y exigencias de madurez. En la terminología de Baumrind, son padres que valoran la auto-expresión y la autorregulación. Se consideran a sí mismos como recursos y no como estándares establecidos o modelos, y hacen pocas exigencias permitiendo que los hijos controlen sus propias actividades tanto

como sea posible. Román Sánchez (1991), utiliza indistintamente la terminología “permisivos” e “indulgentes”. Para este autor suelen ser padres que ofrecen apoyo emocional y expectativas sociales, pero no son exigentes y se rinden frecuentemente ante sus caprichos. Los hijos y las hijas de padres y madres clasificados como permisivos suelen tener problemas de agresividad, dificultades para controlar los impulsos, escasa competencia social, y asumir responsabilidades. Son adolescentes con dificultades en el proceso de maduración, con baja autoestima, aunque alegres y vitales. En su historia de aprendizaje han carecido de sanciones negativas y se les ha inducido hacia expectativas positivas (Palacios, 1994).

Maccoby (1992) sintetiza las diferencias en este tipo de estructuración de la interacción señalando que el/las adolescentes desarrollan una conducta competente y asertiva con una referencia egocéntrica e instrumental, sin desarrollar una sensibilidad adecuada a los puntos de vista de sus interlocutores sociales, y esto es debido a la imposición de restricciones mínimas a la conducta.

En este tipo de interacción, los hijos y las hijas suelen presentar mayores niveles de angustia al crecer con más inseguridad, ya que carecen de una norma predecible, llega a la adolescencia sin haber discriminado lo aprobado socialmente y desaprobado, les resulta imposible adoptar los puntos de vista diferentes al suyo. De esta manera, es probable que suelen tener problemas para controlar sus impulsos y asumir responsabilidades.

Al no haber normas, o al no tener que cumplirlas, no se ha tenido la oportunidad de interiorizarlas, y por tanto el proceso de maduración queda obstaculizado. Así, cuando un/a adolescente comete una falta o tiene problemas con algún agente de autoridad -maestro/a, policía, etc. Sus padres no suelen darle importancia. Muchos de esos padres han desautorizado a personas adultas en favor y en presencia de sus hijos/as. De esta forma, lo que realmente llega a interiorizar el/la adolescente es que lo que vale es su propio criterio, según le convenga, sin necesidad de tener en cuenta los puntos de vista de los/as demás, cuestión reforzada desde el afecto y la permisividad parental.

Vega Vega, J. L. (1984) resumía este tipo de relación de la siguiente manera:

“Los padres que tienen establecida una estructura educativa del tipo Laissezfaire o “permissiva” exageran el igualitarismo en la educación y no proporcionan el tipo de apoyo que necesitan sus adolescentes. En estas familias se encuentran hijos que tienen un alto riesgo de consumir drogas y manifestar otras formas de conductas socialmente desviadas”. (16)

3. Estilo indiferente (negligente) de relación y adolescencia

Es una forma permisiva de ejercer la paternidad, en la cual los padres no se involucran en la vida de los hijos, este tipo de padres no puede contestar a la pregunta ¿sabe donde esta su hijo?”, a menudo dejan que se comporten socialmente de forma inadecuada. Los hijos de padres indiferentes desarrollan la sensación de que los demás aspectos de la vida de sus padres son más importantes que ellos, Estos tienden a tener un pobre autocontrol, no manejan bien la independencia y no están bien motivados hacia el logro. (15)

Lo más característico de este modelo es que el hijo se le da tan poco como lo que se le exige. No hay normas que cumplir, pero tampoco hay afecto que compartir, siendo lo más destacable la escasa intensidad de los apegos y la relativa indiferencia respecto a las conductas del adolescente. Este tipo de relación adolece de cohesión y comunicación entre sus miembros.

Bonfrebrenner (1961) apuntó: “Es la presencia de rechazo más que la carencia de un alto grado de afecto lo que es perjudicial para el desarrollo de la responsabilidad en adolescentes de ambos sexos”.

Esta práctica de disciplina empleada por algunos padres en la educación de sus hijos y de sus hijas se caracteriza por una indiferencia ante sus actitudes y conductas tanto positivas como negativas, permisividad y pasividad. Las demandas de los padres suelen ser vagas e imprecisas, recurriendo al castigo con asiduidad; el contenido del mensaje durante la interacción suele ser difuso, de irritación o descontento respecto al hijo/a como persona, (lo que menoscaba la autopercepción del adolescente, sintiéndose desvalorizado sin saber por qué) más que un requerimiento para que éste deje de

comportarse de una manera determinada. Con la indiferencia, el estilo irritable y ambiguo, no proporciona al hijo o la hija un apoyo emocional. Son padres distanciados emocionalmente de sus hijos/as, y no suelen estar disponibles cuando les necesitan. Este cúmulo de comportamientos provoca en el/la adolescente un sentimiento de frustración que normalmente es traducido en comportamientos agresivos y hasta en reacciones de cólera (16).

4. Estilo Democrático.

Este estilo impulsa a los hijos a ser independientes, pero aun impone controles sobre sus acciones. Se permite la negociación verbal y los padres son calidos y apoyan a los hijos. Los hijos de padres autoritativos tienden a comportarse socialmente de forma adecuada. Tienden a ser independientes, saben posponer la gratificación, se llevan bien con sus compañeros y muestran una alta autoestima (15).

En este modelo, llamado extensivamente democrático, (como vimos que lo denominaba D. Baumrind) los padres y las madres se caracterizan por presentar niveles altos tanto de comunicación, y afecto, como de control firme y exigencias de madurez. Son padres afectuosos, refuerzan con frecuencia el comportamiento positivo de sus hijos e intentan evitar el castigo; son también los más sensibles a las peticiones de atención en la infancia y la adolescencia. Sin embargo, no son padres indulgentes con sus hijos y con sus hijas; más bien al contrario, son dados a dirigir su conducta y controlarlos, pero siendo conscientes de sus sentimientos, puntos de vista y capacidades evolutivas (control que guía el cumplimiento de las normas); a menudo, les explican las razones que subyacen a una medida disciplinaria o controladora.

El uso de reforzadores, positivos o negativos, se lleva a cabo de forma coherente y sistemática. Las sanciones negativas aplicadas correctamente deben ser para el/la adolescente señales de que las reglas deben cumplirse y la desobediencia alterada por una regla conocida (Baumrind, 1972).

El castigo se evita con la información necesaria después de una trasgresión; de manera que, como prosigue esta autora, “Los padres que son justos y equitativos y usan la razón para legitimar sus órdenes, son modelos más poderosos y agentes

reforzadores que los padres que no alientan el cambio verbal". El comportamiento socialmente responsable de los padres facilitaba el desarrollo de la responsabilidad social de los/as adolescentes.

La inducción, como técnica disciplinaria, se caracteriza como el intento de los padres de obtener de sus hijos y de sus hijas una complacencia voluntaria ante sus requerimientos, evitando de este modo una confrontación de deseos. Se pretende que el/la adolescentes internalice las normas, valores culturales, ofreciendo alternativas pro-sociales en sus actuaciones, con determinados tipos de conducta considerados como socialmente deseables (Hoffman, 1970, 1982).

La disciplina inductiva reconoce que finalmente la relación padres-hijos es necesariamente asimétrica y que los padres no deben perder el control, si desean cumplir su función protectora y educadora. En esto se distingue de las formas educativas que renuncian a las exigencias y a la disciplina.

La disciplina inductiva da seguridad, facilita la permanencia del adolescente en el hogar, promueve la referencia constante a algo y a alguien con quien se trasciende la distancia y el tiempo. Para ejercitarla, se requiere habilidad y afecto; ni el abandono de sus exigencias, ni la dureza son buenas estrategias para que se conserve.

En este sentido, las investigaciones realizadas en los últimos años con adolescentes han demostrado que el tipo de padres democráticos es el más favorecedor del rendimiento académico, la conducta pro social, el auto concepto, etc. (Dornbusch, Ritter, Leiderman, Roberts y Fraleigh, 1987; 1992; Gracia, Musitu, Lila, 1987, 1992, 1994, 1996; Kurdek, Fine y Sinclair; Dornsbush y cols. 1997; Steimberg y cols. 1992). Son los/as hijos/as de padres democráticos los que muestran características más deseables en nuestra cultura. Tienden a tener niveles altos de autocontrol y de autoestima, son más capaces de afrontar situaciones nuevas con confianza e iniciativa, más persistentes en las tareas que inician; suelen ser muy interactivos y hábiles en las relaciones con los iguales, independientes y cariñosos. (16).

4.3. IMPORTANCIA DEL PAPEL QUE JUEGAN LOS AMIGOS EN EL COMPORTAMIENTO DELICTIVO REINCIDENTE DE LOS ADOLESCENTES.

La importancia de la influencia del grupo de amigos ha sido descrita en numerosos estudios. Los adolescentes, tienden a tener amigos igualmente involucrados en actividades similares. En principio, todos los comportamientos se aprenden en un contexto social, por lo que la elección de cuáles son los comportamientos que finalmente se aprenden depende de las características del contexto y de las personas con que los individuos se relacionen. Si se interactúa con personas que tienen una orientación delictiva, el aprendizaje de estos comportamientos se favorece en la medida que las relaciones con estas personas sean frecuentes, duraderas, intensas y tengan sentido y significado. En este sentido, los amigos pueden influir en el desarrollo de conductas de riesgo en la medida que tengan actitudes favorables hacia éstas, que pasen mucho tiempo juntos y sean grupos muy cohesionados (17).

Douvan y Adelson (1966) destacan otra diferencia fundamental, en cuanto a las relaciones de amistad de los adolescentes, en relación al periodo escolar, como a la edad adulta se refieren al hecho de que el adolescente mas que en ninguna otra época de su vida posee una notable flexibilidad, en el comportamiento de contacto, así como una buena disposición para la modificación y adaptación personal (18).

La interacción entre amigos afecta el desarrollo de la conducta social, proporcionándole al adolescente muchas oportunidades de aprender normas sociales y las claves para diferenciar entre comportamientos adecuados e inadecuados en el ámbito social.

La presencia de amigos crea un espacio social que permite la realización de una serie de comportamientos que en otros contextos serían impropios. Crea un espacio en que el adolescente puede explorar modos de expresión de actitudes hacia el otro y a la vez conductas agresivas y actitudes en relación al colegio, al trabajo y a la sociedad.

En general, el rechazo por parte de los amigos ha asociado a distintos tipos de conducta agresiva. En contraposición los adolescentes que son más aceptados por sus

amigos presentan una mayor frecuencia de conductas de apoyo a sus amigos (Combs y Slaby, 1977) (19).

Tradicionalmente se ha vinculado la adolescencia con la realización de conductas delictivas. La realización de conductas antisociales se asocia positivamente, tanto para los varones como para las mujeres, al tener amigos con comportamientos delictivos, con la realización de otras conductas delictivas (consumo de drogas) y con el mantenimiento de valores centrados en la satisfacción personal.

El consumo de drogas es una conducta bastante extendida entre los jóvenes, aunque las sustancias consumidas son, mayoritariamente, las drogas legales, y únicamente un pequeño porcentaje de adolescentes indica consumir, de manera frecuente, drogas ilegales. Con pocas excepciones, el consumo de las distintas sustancias tiende a incrementarse progresivamente con la edad (20).

El consumo de sustancias, que modifican la conducta, el humor y la conciencia es una práctica muy antigua. El problema del abuso de estas sustancias que afectan sobre todo a los adolescentes, constituye un motivo de preocupación por su tendencia creciente, hasta convertirse en un problema de salud pública, así como por su alto costo social.

Aprender a fumar es un fenómeno que generalmente comienza con la adolescencia y se aprende entre amigos. Es común el uso del cigarro como símbolo de comportamiento adulto, es utilizado como sinónimo de madurez, audacia, independencia, masculinidad o sofisticación.

Las drogas psicoactivas distorsionan la experiencia sensorial y producen placer. Esta facilidad en la obtención del placer es la que tiende a inducir a un cambio conductual, inhibe la maduración psicosocial y lleva al adolescente a incrementar su uso y a la dependencia.

Características generales de adolescentes que usan drogas.

- Cambio súbito de la conducta habitual.
- Trastorno de la disciplina, atención y rendimiento escolar o laboral.
- Inestabilidad emocional.
- Trastorno de la personalidad.
- Rechazo a los antiguos amigos y sustitución del círculo de amistades.
- Cambios en el lenguaje en la forma de vestir.
- Descuido de la apariencia física.
- Exigencia extraordinaria para los gastos personales.
- Participación en robos y asaltos.
- Presencia de algún olor especial en el cuerpo o la ropa.
- Uso repentino de anteojos oscuros o camisa manga larga. (21)

Enfoque de Aprendizaje Social como conducta aprendida

Este modelo fue propuesto en 1974 por Bandura y Walters, después de varias investigaciones en diversos ámbitos (Escuelas clínicas, etc.) llegaron a la conclusión que la conducta agresiva no depende de patrones hereditarios ni fisiológicos sino que más bien respondía a un proceso de aprendizaje.

Sostuvo que el componente principal y que podría determinar la conducta agresiva era la influencia del medio que rodea al individuo o sea, un proceso de aprendizaje: El modelo que se da por medio de la imitación, es decir, el individuo al estar expuesto a una gran variedad de modelos, adquiere conductas que distorsionan su comportamiento.

El adolescente incomprendido por su familia evidencia un rechazo hacia ella y se recoge en su mundo interno. Se aleja del medio paterno por considerarlo opresor ya que en vez de ayudarlo, lo confunde. Los intereses afectivos de los adolescentes abandonan masivamente el ámbito familiar, estableciendo nuevas elecciones de objetos afectivos extrafamiliares como los amigos.

La agresión es una relación primordial ante la imposibilidad de buscar placer o evitar dolor. De esta manera la agresión deja de tener solo una connotación negativa para convertirse en un impulso instintivo necesario para la existencia humana (Sigmund Freud).

La conducta agresiva toma una variedad de formas. Puede suponer el ataque físico a otra persona, la destrucción o robo de su propiedad, el abuso verbal o infringir lesiones a un animal. Interfiere con el buen funcionamiento de la sociedad en el sentido que rompe las relaciones interpersonales, representando un problema social.

El origen de la agresión podría estar dado por dos concepciones diferentes con respecto a ella. La primera postula que la agresión es una conducta innata y la segunda afirma que es una conducta aprendida (19).

DISEÑO METODOLÓGICO

Tipo de estudio:

Cualitativo, porque se investigaron variables de aspecto emocional a partir de testimonios propios de los participantes en el estudio.

Área de estudio:

Complejo policial Rene Chiong, que se encuentra ubicado en la periferia de la ciudad de León, en la salida hacia la ciudad de Chinandega.

Población:

Estuvo constituida por 60 adolescentes de 15 a 18 años de edad con comportamiento delictivo reincidentes, y que se encuentran registrados en el complejo policial Rene Chiong de la ciudad de León.

Muestra:

Estuvo distribuida por dos grupos compuesto cada uno de 12 adolescentes entre 15-18 años de edad, con comportamientos delictivos reincidentes, y registrados en el complejo policial Rene Chiong de la ciudad de León.

Tipo de Muestreo:

Se utilizó el no probabilístico por conveniencia porque se tomaron únicamente a los adolescentes que cumplieron con los criterios de inclusión.

Criterios de Inclusión

Que sean adolescentes varones entre los 15-18 años.

Que tengan comportamiento delictivo reincidente.

Que se encuentren registrados en el complejo policial Rene Chiong.

Que no se encuentren privados de libertad (medidas restrictivas en sus hogares).

Que tengan la disposición de participar en el estudio.

Control de Sesgos:

- Temor de expresarse adecuadamente por la presencia de métodos de recolección de información: Grabadora.
- Poca comprensión de las preguntas establecidas en la guía.
- Desconfianza del cuerpo investigativo.
- Inasistencia por actividades propias de los adolescentes.

Solución de los posibles sesgos:

- Se les informó de la presencia de equipos de grabación que se utilizaron para recopilar la información, y se colocaron en lugares estratégicos.
- Se adecuó la guía al nivel cultural de los participantes.
- Se dio confianza a los participantes para lograr una buena interacción y obtener información veraz.
- Se les avisó a los adolescentes previamente para prevenir la disminución de la muestra.

Proceso de recolección de la información:

Para esto se realizó:

Una entrevista con el oficial de la oficina de Asuntos Juveniles de la policía de León, con el objetivo de:

- Pedir autorización para realizar el estudio.
- Tener acceso a los expedientes de los adolescentes reincidentes para determinar la población.
- Se organizaron los datos encontrados, seleccionando a todos los participantes que cumplieron con las características requeridas para el estudio.

Posteriormente se realizaron visitas casa a casa solicitando la participación en el estudio, explicando los objetivos del mismo.

Métodos y técnicas de recolección de datos:

Los datos se obtuvieron mediante una guía de preguntas abiertas dirigidas al grupo focal, que estuvo constituida por doce adolescentes cada grupo, donde tuvieron la oportunidad de expresarse libre y espontáneamente sobre el tema, el cual contenía las variables: Características sociodemográficas, valores morales, los estilos de crianza y la importancia del papel que juegan las amistades en el comportamiento delictivo reincidente. La técnica se realizó con adolescentes previamente seleccionado.

El cuerpo investigativo estuvo compuesto por:

Un moderador: encargado de coordinar y de realizar la entrevista procurando la participación de todos los adolescentes.

Un relator-observador: encargado de anotar las respuestas y comentarios de los participantes, además del lenguaje corporal de los mismos y realizó el resumen de la actividad.

Para la realización del grupo focal:

- Se pidió el consentimiento a los participantes para realizar la entrevista.
- Se formaron dos grupos para profundizar en el tema.
- Las sesiones realizadas duraron dos horas.
- Se ordenaron las sillas en formas de semicírculo. El equipo se intercaló con los participantes con el objetivo de hacerlos sentir cómodos.
- Se presentaron los objetivos del trabajo y los propósitos de realizar la técnica.
- Se les explicó la guía de preguntas y se les solicitó autorización a los participantes para grabar.

Plan de Análisis de los Resultados:

Después de recopilar toda la información esta fue transcrita fielmente a papel de manera que no se perdiera ninguna de las respuestas, se reflejó el lenguaje no verbal, tomando en cuenta gestos, expresiones del rostro, etc., durante la entrevista y posteriormente se realizó el análisis del mismo, utilizando la técnica de categorización la cual consiste en revisar los datos obtenidos rigurosamente y reducirlos a categorías con el fin de analizar los contenidos contando los hechos explicando la opinión de la mayoría y la minoría citando frases expresadas por los mismos participantes.

Consideraciones Éticas:

Para nuestro estudio tomamos en cuenta las siguientes declaraciones de la cumbre de Helsinki.

1- Se pidió el consentimiento a las autoridades de la oficina de Asuntos Juveniles, solicitando autorización y acceso a los expedientes de los adolescentes reincidentes

2- Se pidió el consentimiento a los participantes informándoles el objetivo del estudio.

3- Se garantizó el anonimato de la identidad de los participantes.

4-Los datos fueron manejados de manera confidencial únicamente por los investigadores autores del estudio, y no se manipularon para nuestra conveniencia, el acceso a estos datos por terceras personas es denegado.

5-Los resultados de este trabajo sólo podrán ser presentados en actividades de carácter científico por los autores.

6- Se realizó la técnica del Grupo Focal:

Los resultados del estudio serán referidos a la Oficina de Asuntos Juveniles del complejo policial Rene Chiong para cooperar en la rehabilitación de estos adolescentes.

Operacionalización de las variables

Variable	Definición	Valor
<u>CARACTERÍSTICAS SOCIO- DEMOGRAFICAS.</u>	Conjunto de características biológicas, socioeconómica cultural, que están presentes en la población sujeta al estudio. Tomando aquellas que puedan ser medidas.	<p>Edad</p> <p>Escolaridad</p> <p>Estado civil</p> <p>Religión</p> <p>Jefe de familia/ tutor</p>
<u>VALORES MORALES</u>	Todo aquello que lleve al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona.	<p>Honestidad</p> <p>Respeto</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Tolerancia</p>
<u>ESTILO DE CRIANZA</u>	Actitud que habitualmente se toma frente a la educación de los hijos que permite la aparición de diversos comportamientos	<p>Autoritario</p> <p>Permisivo</p> <p>Indiferente</p> <p>Democrático</p>
<u>IMPORTANCIA DEL PAPEL QUE JUEGAN LAS AMISTADES</u>	Formas de interacción social que puede modificar el comportamiento y las actitudes.	<p>¿Para vos los amigos son importantes?</p> <p>¿Cómo consideras que son tus amigos?</p> <p>¿En alguna ocasión has realizado actividades delictivas con tus amigos? ¿Cuales?</p> <p>¿Tomas en cuenta lo que te dicen tus amigos?</p>

RESULTADOS

Las edades predominantes encontradas en el grupo focal son de 16-17 años. En su totalidad los adolescentes son solteros. El nivel de escolaridad de la mayoría de los participantes es la secundaria incompleta, en la minoría se refleja un nivel de escolaridad de primaria completa no tienen preferencia hacia ninguna religión, la mayoría refleja que viven con sus padres y la minoría viven con sus abuelitos.

La opinión de los participantes en su totalidad indica que tienen conocimiento de los valores morales, porque se los han inculcado en sus hogares y de estos depende como te trate la sociedad mencionando frases como: *"Los valores morales son los que te enseñan tus padres como la obediencia, respeto y responsabilidad"*. Además reconocen la importancia de estos en la vida del ser humano. *"Son importantes porque sin esos valores no podría ser una buena persona, sería un parásito"*, sin embargo dos de los participantes afirmaron que los valores no son importantes para ellos. *"no los necesito"*, diferenciándose de la opinión del resto del grupo. En su totalidad el grupo reconoce que pierden sus valores cuando pierden la vergüenza al realizar actividades que dañan la integridad de otras personas y la de ellos mismos diciendo frases como: *"Cuando ando sobrepasado de droga, cuando ando robando; uno se aprovecha de las demás gente"*. *"Pierdo mis valores cuando ando tomando o en droga se me quita la pena"*

El estilo de crianza que se refleja en la mayoría de los participantes es el indiferente, ya que expresaban no hablar con nadie de la familia acerca de sus problemas porque sienten que sus padres se han alejado de ellos y piensan que no les interesa lo que les pasa expresando así: *"No hablo con nadie, no cuento mis problemas, para que, si yo se que no me van a ayudar"*. Gran parte manifestó que sus padres son distantes emocionalmente y no están cuando ellos lo necesitan. *"La relación con mis padres no es amorosa me tratan como si no viviese en la casa me gustaría que me ayudaran a salir del vicio"*. Sin embargo en la minoría se reflejo el estilo de crianza autoritario al expresar que en sus hogares les imponían normas y reglas que tienen que cumplir aunque no les gusta hacerlas. *"Las reglas que mi mama me dice son ayudar en la casa,*

no debo dormir en la calle, no fumar, hacer los mandados por ley los tengo que hacer", también expresaban que cuando no cumplían con las reglas sus padres los castigaban y en algunas ocasiones peleaban con ellos. *"Cuando salgo sin permiso me regañan y me esconden la ropa". "Cuando incumplo hay pleito con mi mama comenzamos a discutir y pelear".*

Con respecto al papel que juegan las amistades en el comportamiento de los adolescentes la mayoría afirma que ha practicado las mismas actividades que realizan sus amigos para sentirse identificados y ganarse el respeto de estos induciéndolos a la practica de conductas delictivas. *"Con mis amigos apedreamos los carros y consumimos drogas, porque yo quiero hacer lo que ellos hacen para identificarme".* La mayoría expresa que tomaba en cuenta la opinión de sus amigos como un reto para sentirse importantes. *"Yo les preguntaba a alguno de los chavalos, loco vos que decís hago tal cosa, la verdad hacelo maje, jugatela y para ser mas importante lo hacía".* Sin embargo un participante expresó no tomar en cuenta la opinión de los amigos porque el toma sus propias decisiones. *"No tomo en cuenta la opinión de mis amigos, ya que yo se que no me van a solucionar mi problema, entonces reacciono yo mismo y hago lo que yo quiero".*

DISCUSIÓN

Un reporte de la Policía Nacional del año 2002 al 2004 refleja que hay un total de 49 pandillas en el país, los grupos juveniles contabilizan 135. Compuestos por varones y un promedio de edad entre 15 y 27 años. Son responsables de una gran cantidad de delitos contra las personas, contra la propiedad, Este dato coincide con nuestro estudio al reflejar que una parte de los delitos cometidos son realizados, por adolescentes que no llegan ni a los 18 años de edad cumplidos.

La opinión emitida por los grupos, acerca de los valores determina el conocimiento que tienen de estos y la importancia para el ser humano dentro de la sociedad al expresar: *"los valores son importantes porque así las otras personas nos reconocen bien y nos miran que aunque andemos en el vicio podemos tener valores"*, sin embargo la percepción que tienen de ellos mismos es negativa al aceptar que pierden sus valores al realizar actividades delictivas. Una de las expresiones decía: *"Tenía valores desde chiquito, pero después agarre gavillas con amigos y comencé a fumar, beber, robar y los perdí"*. Se denota claramente en estos adolescentes la falta de práctica de valores en su vida. Lo anterior concuerda con López de Bernal(2003) quien establece que los valores morales orientan la conducta de las personas, se construyen en un proceso que dura toda la vida, pero que tiene su momento crítico en los primeros años y se aprenden en la medida en que se ponen en práctica.

Es importante tomar en cuenta que la disciplina inadecuada del estilo de crianza indiferente conlleva a que los adolescentes hagan lo que quieran, lo cual permite en la mayoría de los casos la vulnerabilidad a las malas influencias, ya que los padres tienen desconocimiento de sus amigos y de los lugares que frecuentan. *"Mis padres no me dicen nada cuando vengo tomado, drogado, me vengo a acostar no me preguntan donde andaba"*. Este resultado es apoyado por lo que establece Diana Baumrind (1972), quien refiere que lo más característico de este modelo es que al hijo se le da tan poco como se le exige, no hay normas que cumplir y existe una relativa indiferencia respecto a la conducta del adolescente. Es importante no obviar que la mayoría expresaba no tener relación de afecto con sus padres. Uno de los participantes

expresó: *"No me dan cariño"*. Esto coincide con lo que establece Bonfrebrenner (1961), son padres distanciados emocionalmente de sus hijos e hijas y no suelen estar disponibles cuando los necesitan.

Los padres piensan que siendo rígidos, aplicando normas de manera obligada van a lograr tener el control total de sus hijos y por el contrario producen efectos negativos que los lleva a buscar cariño en otras personas fuera de sus hogares. *"Cuando no hago lo que mi mamá me dice me regaña fuerte y me castiga, entonces mejor me voy a la calle"*. Otro participante decía: *"Me gustaría que fueran diferentes que cambiaran"*. Lo anterior coincide con los hallazgos encontrados por (Diana Baumrind 1972), donde indica que la frialdad afectiva de estos sistemas de relación podría favorecer al adolescente en su intento de romper vínculos primarios, pero esto no es cierto, ya que lo que el adolescente necesita es que las expresiones de afectos cambien, no que deje de existir. El sentirse querido es una condición necesaria para el desarrollo bio-psico-social del adolescente.

La opinión de los adolescentes en relación al papel que juegan los amigos es de suma importancia para estos ya que indican sentirse tanto comprendidos como identificados con ellos: *"Me gusta estar con mis amigos porque tenemos el mismo sentimiento, ellos me enseñaron todo lo que ahora se; fumar, tomar, robar, además que yo quería ser como ellos"*. Lo antes mencionado se asocia con la teoría del aprendizaje de Bandura y Walters (1974) en la que se plantea que el componente principal que podría determinar la conducta agresiva no depende de patrones hereditarios ni fisiológicos sino de la influencia del medio que rodea al individuo, este modelo se da por medio de la imitación. En cuanto a las actividades realizadas por los adolescentes y sus amigos estos expresan estar involucrados con personas que inciden de manera negativa en sus vidas : *"solo nos mantenemos en esa esquina hiju...no hacemos nada solo estar sentado platicando, fumando cigarros y algunos ya hemos caído preso mas de una vez"*. En un estudio realizado por Andrea Hein y Gonzalo Barrientos (1999) se establece que los amigos pueden influir en el desarrollo de conductas de riesgo en la que se tengan actitudes favorables hacia estas; como pasar mucho tiempo juntos y que sean grupos muy cohesionados.

CONCLUSIONES

Con esta investigación hemos llegado a las siguientes conclusiones:

Entre las características sociodemográficas encontramos que:

Son adolescentes de 16 y 17 años, la mayoría refleja un nivel de escolaridad de secundaria incompleta, y la minoría refleja un nivel de escolaridad de primaria completa, son solteros, sin ninguna orientación religiosa, la mayoría conviven con sus padres y la minoría viven con sus abuelitos.

Los adolescentes perciben en sí mismos la ausencia de valores, por la falta de práctica en sus vidas.

El estilo de crianza que se reflejó es el indiferente ya que los padres no se involucran en la vida de sus hijos desarrollando la sensación de no ser importantes provocando sentimientos de frustración que normalmente se traducen en agresión y reacciones de cólera, que en la mayoría de los casos son proyectados hacia la sociedad pero existe una minoría que refleja el estilo de crianza autoritario, donde los padres obligan a sus hijos a que les obedezcan y cumplan con las normas impuestas por ellos y de no hacerlo recurren al castigo.

Las amistades juegan un papel importante en el comportamiento de los adolescentes ya que inciden de manera directa por el hecho de compartir actividades similares que lo hacen sentirse identificados y comprendidos.

RECOMENDACIONES

A OFICINA DE ASUNTOS JUVENILES DE LA POLICIA NACIONAL

- Realizar capacitaciones que fomenten la conciencia educativa de los padres.
- Promover actividades en coordinación con instituciones y personal capacitado (psicólogos, trabajadores sociales, MINED, comunidades) para fomentar la practica de valores, y lograr la reinserción de estos adolescentes a la sociedad, incluyendo la participación de padres e hijos.
- Crear conciencia a las autoridades y la población en general que la problemática es grave por lo que debemos intervenir mediante acciones conjuntas y rápidas para evitar una sociedad habitada por adolescentes enfermos no productivos para el país.

A LOS PADRES

- Educar a los hijos en sus responsabilidades hacia los demás y hacia la comunidad.
- Usar experiencias de otros como aprendizaje para que les ayude a desarrollar su propio sistema de valores.
- Usar la disciplina como herramienta para enseñar y no para castigar.
- Al corregirlos ser amorosos pero inflexibles en cuanto al comportamiento inadecuado, oír sus problemas, acompañarlos en sus sufrimientos y orientarlos en una solución moral y social de sus conflictos.

- Mejorar la comunicación con la pareja y con los hijos; principalmente cuando se están tratando aspectos sobre la educación.
- Tomar en cuenta la opinión de los hijos incluyéndolos en las decisiones del hogar.
- Ser claros y coherentes en los valores y dar buenos ejemplos por medio de sus acciones.

A LOS ADOLESCENTES

- Realiza actividades sanas como practicar tu deporte favorito
- Trata de mejorar la relación con tus padres manteniendo abierto los canales de comunicación, es importante escucharlos.
- Utiliza un lenguaje y un comportamiento respetuoso en las interacciones cotidianas es muy importante; ser respetuoso demuestra madurez.

Bibliografía

1. Bermúdez Álvaro C. Breves consideraciones sobre violencia juvenil y seguridad ciudadana. [En línea] Domingo 9 de Mayo del 2007 [fecha de acceso] 21 de abril del 2007; 3p. Disponible en: <http://archivo.elnuevodiario.com.ni/2004/mayo/09-mayo-2004/opinion/opinion3.htm>
2. Salamanca Isabel, Planelles Laura, Ortega Octavio, Salamanca Olga. Menores delincuentes [En línea] [fecha de acceso] 21 de abril 2007. Disponible en: <http://www..ucm.es/info/pssoc/sem-crim-trabmendelinc.html>.
3. Alarcón Paula, Vinet Eugenia, Salvo Sonia .Estilos de Personalidad y Desadaptacion Social durante la Adolescencia [en línea] 24 de abril del 2007; 14(1,3-16) Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0718-22282005000100007&script=sci_arttext.
4. Violencia contra los niños, niñas y adolescentes en América Latina [En Línea] [Fecha de acceso] 23 de Mayo del 2008 Pág. 3. Disponible en: <http://www.Unicef.org/lac/hoja1pdf>
5. Indicel. Introducción Antecedentes Justificación II...Estudio de la Costa Atlántica [En Línea] [Fecha de acceso] Viernes 04 de Mayo del 2007. Disponible en: <http://desastres.cies.edu.ni/digitaliza/tesis/t114/seccionb.pdf>
6. Castillo Nelly, Frech Amalia, Molina Luisa. Violencia Contra Niños Niñas y Adolescentes; Consejo Nacional de Atención y Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia. [En Línea][Fecha de acceso] 31 de Julio del 2008. Disponible en: [http://www.cedocsavethechildren.org.ni/documentos/textos/Violencia contra Ni%C3%B1as y Niños y Adolescentes.pdf](http://www.cedocsavethechildren.org.ni/documentos/textos/Violencia%20contra%20Ni%C3%B1as%20y%20Ni%C3%B1os%20y%20Adolescentes.pdf)

7. Organización Mundial de la Salud. Definición de adolescencia [En línea] [Fecha de acceso] 13 de noviembre 2007. Disponible en: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/definic.htm>
8. Clari Pablo .Adolescencia una etapa de cambios. [En línea][Fecha de acceso] 13 de noviembre 2007.Disponible en: <http://www.latinsalud.com/articulos/00946.asp>
9. King Lizard. La Reincidencia [En Línea] [fecha de acceso] 13 de noviembre 2007. Disponible en: http://html.rincondelvago.com/teoria-del-delito_2.html
10. Garrido M. José. Violencia y delincuencia El rincón del vago [fecha de acceso] 21 de abril del 2007. Disponible en: <http://html.rincondelvago.com/violencia-y-delincuencia-juvenil.html>.
11. López de Bernal, Gonzáles M. Los valores y la inteligencia emocional. En Rodríguez B. Inteligencia Emocional Vol. 3.Colombia: Ediciones Gamma; Enero del 2003. P12-32.
12. Jiménez Morela. Libro de valores. [En línea][Fecha de acceso] 12 de diciembre del 2008. Disponible en: <http://www.morellajimenez.com.do/valores.htm>
13. Rojas V. Ana. Adolescencia y juventud: Aportes para una Discusión/ editora: Ana Lorena Rojas Breety, Solum Donas Burak; colaboración: Leda Beirute Bréense. [Editorial]—San José, CR, OPS/OMS 1995.
14. Ordóñez B. Fabiola, Caracterización de las familias de los adolescentes y jóvenes miembros de pandillas de Chinandega en el periodo de Mayo –Noviembre del 2004/Fabiola Beatriz Ordóñez Narváez, Renzo José Rodríguez Montano—León, Nic...UNAN, 2004.31h
15. Santrock W. John, Psicología de la Educación, México, editorial McGraw–Hill, Noviembre 2002. Pág. 95 y 95.

16. Rabazo J. Maria. Interacción Familiar, competencia Socio-escolar y comportamiento Disocial en adolescentes. [En línea] febrero 1999[fecha de acceso] 04 de mayo del 2007. Disponible en: http://dialnet.uniroja.es/servlet/fichero_tesis?codigo=337&orden=0
17. Hein Andrea, Barrientos Gonzalo. Violencia y Delincuencia juvenil, comportamientos de riesgos Autorreportados y factores asociados. [En línea] octubre 2004[fecha de acceso] 21 de abril del 2007. 1/80 Pág. Disponible en: <http://www.paho.org/CDMEDIA/FCHGTZ/Enlaces/Violencia/autorreporte.pdf>
18. Horst Níkel. Psicología del desarrollo de la Infancia y la adolescencia II y edad escolar y adolescencia. Barcelona. Editorial Herdes.1978.Pag.No. 435,436.
19. Universidad Nacional Federico de Villareal. Lima Perú. Agresión en Adolescentes. [En línea] 2002 [fecha de acceso] 4 de mayo del 2007. 48 Pág. Disponible en: <http://html.rincondelvago.com/agresion-en-adolescentes.html>
20. Serrano Gonzalo, Godás Agustín, Rodríguez Dámaso y Mirón Lourdes. Perfil Psicosocial de los adolescentes españoles. Psicothema.1996 [en línea] 13 agosto del 2007, vol. 8 (p. 25 – 44). Disponible en: <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3>.
21. Sánchez C. Francisco, Rosell B. Antonio, Baró Elsa. Capitulo VI Conducta y factores de riesgo en la adolescencia. [En línea][Fecha de acceso] 3 de noviembre del 2007. Disponible en: http://aps.sld.cu/bvs/materiales/manual_practica/Capitulo%20VI.pdf
22. La violencia en Nicaragua Reporte de la Policía Nacional (En Línea) (Fecha de Acceso) 9 de Agosto del2009. Disponible en: <http://search.conduit.com/Results.aspx?q=pandillas+juveniles+en+nicaragua&hl=en&SearchSourceOrigin=13&SelfSearch=1&ctid=CT1960542>

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARGUA
UNAN-LEON
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA PSICOLOGIA



GUIA DE GRUPO FOCAL

Estimados adolescentes somos egresadas de la carrera de Psicología , estamos realizando nuestra monografía para optar al título de Licenciadas en Psicología, con el tema: Factores psicosociales presentes en el comportamiento delictivo reincidente de los adolescentes de 15- 18 años de edad, registrados en el complejo policial Rene Chiong de la ciudad de León, por esta razón les pedimos a ustedes su colaboración contestando a las preguntas de esta guía; garantizándoles el sigilo profesional ya que dichas respuestas son importantes y serán utilizadas únicamente para nuestro estudio.

Características Sociodemográficas:

Edad

Estado Civil

Escolaridad

Religión

¿Con quien Vive?

Valores percibidos por los Adolescentes

1 ¿Qué entiendes por valores morales?

2 ¿crees que los valores morales son importantes en la vida del ser humano? ¿Porque?

3 ¿Cuándo una persona pierde sus valores morales?

4. ¿Te consideras una persona que tiene valores? ¿Cuales?

Estilos de Crianza

5. ¿En tu casa se establecen normas y reglas para cumplir? ¿Cuales?
5. ¿Cómo es la relación con tus padres o tutores?
6. ¿Con quien de tu casa hablas de tus problemas?
7. ¿Como es la comunicación con tus padres o tutores?
8. ¿Tus padres o tutores te regañan cuando sales de tu casa sin permiso?

Importancia del papel que juegan los amigos

9. ¿Para vos los amigos son importantes para tomar decisiones?
10. ¿Como consideras que son tus amigos?
11. ¿Qué tipo de actividades realizas con tus amigos?
12. ¿Tomas en cuenta lo que dicen tus amigos?

CRONOGRAMA DE TRABAJO

Actividades	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Búsqueda de tutor.	*									
Tutorías.	*	*	*	*	*	*	*	*		
Búsqueda de bibliografía e información para determinar el tema a investigar.	*	*								
Definir tema, problemas y objetivos.	*									
Pedir consentimiento a la delegación para la realización del estudio.	*									
Determinar diseño metodológico a utilizar en el estudio.										
Elaboración de protocolo.	*	*								
Inscripción de protocolo en la Facultad de Ciencias Médicas UNAN-León		*								
Realizar modificaciones al protocolo de acuerdo a las sugerencias realizadas.					*	*	*			
Aplicación de grupo focal.								*		
Introducción y procesamiento de datos.								*		
Análisis y discusión de los resultados.								*		
Redacción y elaboración del informe final.								*		
Entrega de documento final.										*
Defensa de										

trabajo.										
----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--